

CONTENIDO

Proyecto de acta

- 3** De la sesión de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión celebrada el martes 30 de octubre de 2018, correspondiente al primer periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura

Convocatorias

- 5** De la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, al proceso de presentación de aspirantes a recibir la Medalla al Mérito Cívico “Eduardo Neri, Legisladores de 1913”, correspondiente al primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura
- 7** De la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, al proceso de presentación de aspirantes a recibir la Medalla de Honor Gilberto Rincón Gallardo, correspondiente al primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura
- 9** De la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, al proceso de presentación de aspirantes a recibir la Medalla “Sor Juana Inés de la Cruz”, correspondiente al primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura
- 11** De la Comisión de Igualdad de Género, a la reunión de trabajo que se sostendrá con representantes de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Vio-

lencia contra las Mujeres el miércoles 31 de octubre, a las 8:00 horas

- 12** De la Comisión de Educación, a la primera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 31 de octubre, de las 9:00 a las 11:00 horas
- 12** De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, a la sesión de junta directiva que se llevará a cabo el miércoles 31 de octubre, a las 9:00 horas
- 12** De la Comisión de Cultura y Cinematografía, a la primera reunión ordinaria, por celebrarse el miércoles 31 de octubre, a las 13:00 horas
- 13** De la Comisión Asuntos Frontera Sur, a la primera reunión ordinaria, por celebrarse el miércoles 31 de octubre, a las 16:00 horas
- 13** De la Comisión de Desarrollo Social, a la primera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 31 de octubre, a las 17:00 horas
- 14** De la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, a la primera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 6 de noviembre, a las 18:00 horas
- 14** De la Comisión de Seguridad Pública, a la reunión extraordinaria que se efectuará el miércoles 31 de octubre, a las 18:30 horas

Pase a la página 2

Miércoles 31 de octubre

- 14** De la Comisión de Pesca, a la primera sesión de junta directiva, que tendrá lugar el martes 6 de noviembre, a las 10:00 horas
- 15** De la Comisión de Relaciones Exteriores, a la primera reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 7 de noviembre, de las 10:00 a las 11:30 horas
- 15** De la Comisión de Pesca, a la primera sesión plenaria, por celebrarse el miércoles 7 de noviembre, a las 12:00 horas
- 15** De la Comisión de Salud, a la reunión de junta directiva que se llevará a cabo el miércoles 7 de noviembre, a las 13:00 horas
- 16** De la Comisión de Deporte, a la primera reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 7 de noviembre, a las 14:00 horas

Invitaciones

- 16** De la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, a la presentación y entrega de informes individuales sobre la fiscalización de la Cuenta Pública correspondiente a 2017, por la Auditoría Superior de la Federación, que se efectuarán el miércoles 31 de octubre, a las 11:00 horas
- 16** De la diputada Carmen Medel Palma, a la Semana de Prevención del Cáncer de Mama *Examinarse es prevenir*, que se realizará del lunes 5 al jueves 8 de noviembre, de las 8:00 a las 17:00 horas
- 17** Del diputado Esteban Barajas Barajas, a la reunión de trabajo “Estrategias para la restauración de la cuenca del lago Cuitzeo”, que se llevará a cabo el miércoles 7 de noviembre, de las 11:00 a las 16:30 horas

Proyecto de acta

DE LA SESIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN CELEBRADA EL MARTES 30 DE OCTUBRE DE 2018, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA

Presidencia del diputado Porfirio Muñoz Ledo

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de trescientos setenta y tres diputadas y diputados, a las once horas con diecisiete minutos del martes treinta de octubre de dos mil dieciocho, la Presidencia declara abierta la sesión.

En votación económica se dispensa la lectura al orden del día, en virtud de que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria; del mismo modo se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior, y de la misma manera se aprueba.

Comunicaciones oficiales:

a) De la Comisión Federal de Competencia Económica, por el que remite el tercer Informe Trimestral 2018 de los resultados alcanzados y acciones desarrolladas durante el periodo que comprende del primero de julio al treinta de septiembre de dos mil dieciocho. Se turna a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad para su conocimiento.

b) De la secretaría de gobernación, con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, en relación con las Reglas de Operación del Programa de Estancias Infantiles dos mil diecinueve. Se turna a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia para su conocimiento.

c) De la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, en relación con información relativa a la ayuda a damnificados y la remediación de los daños causados por los sismos ocurridos los días siete y diecinueve de septiembre de dos mil diecisiete. Se turna a la

Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres para su conocimiento.

d) Del Congreso de Oaxaca, con la que remite iniciativa con proyecto de decreto Decreto por el que se adiciona el Título Vigésimo Séptimo “De los Delitos contra las Libertades de Expresión e Imprenta y el Acceso a la Información” y se derogan los párrafos tercero y cuarto del artículo cincuenta y uno del Código Penal Federal. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

A las once horas con veintiséis minutos, por instrucciones de la Presidencia, se cierra el sistema electrónico de asistencia con un registro de cuatrocientos veintiséis diputadas y diputados.

El siguiente punto del orden del día es la comparecencia del titular de la Secretaría de Educación Pública el ciudadano Otto Granados Roldán, a fin de profundizar en el análisis del sexto Informe de Gobierno del presidente de la República, quien se encuentra en el salón protocolo de esta Cámara de Diputados, por lo que se designa una comisión para recibirlo y acompañarlo al interior de este recinto legislativo.

La Presidencia toma protesta de decir verdad al ciudadano Otto Granados Roldán, titular de la Secretaría de Educación Pública, y se le otorga el uso de la tribuna para referirse al sexto Informe de Gobierno del presidente de la República.

En la primera ronda de preguntas, respuestas y réplicas, intervienen las diputadas y los diputados: Jesús Sergio Alcántara Núñez, del Partido Verde Ecologista de México; Luz Estefanía Rosas Martínez, del Partido de la Revolución Democrática; Mario Alberto Rodríguez Carrillo, de Movimiento Ciudadano; Ángel Benjamín Robles Montoya, del Partido del Trabajo; Iván Arturo Pérez Negrón Ruiz, del Partido Encuentro Social;

Presidencia de la diputada Dolores Padierna Luna

para formular preguntas Cynthia Iliana López Castro, y realizar réplica Ricardo Aguilar Castillo, ambos del Partido Revolucionario Institucional; para formular preguntas y realizar réplica Ernesto Alfonso Robledo Leal, del Partido Acción Nacional; para formular pre-

guntas Adela Piña Bernal, y realizar réplica Lorena del Socorro Jiménez Andrade, ambas de Morena. En su oportunidad el ciudadano Otto Granados Roldán, titular de la Secretaría Educación Pública, formula las respuestas correspondientes.

En la segunda ronda de preguntas, respuestas y réplicas, intervienen las diputadas y los diputados: Leticia Mariana Gómez Ordaz, del Partido Verde Ecologista de México; Abril Alcalá Padilla, del Partido de la Revolución Democrática; Kehila Abigail Ku Escalante, de Movimiento Ciudadano; Mary Carmen Bernal Martínez, del Partido del Trabajo; Claudia Báez Ruiz, del Partido Encuentro Social;

A las catorce horas con veintiún minutos la Presidencia declara un receso.

A las catorce horas con veintinueve minutos se reanuda la sesión.

Para formular preguntas Rubén Ignacio Moreira Valdez, y realizar réplica Martha Hortencia Garay Cadena, ambos del Partido Revolucionario Institucional; para formular preguntas y realizar réplica Felipe Fernando Macías Olvera, del Partido Acción Nacional;

Presidencia del diputado Marco Antonio Adame Castillo

para formular preguntas Juan Pablo Sánchez Rodríguez y realizar réplica Zaira Ochoa Valdivia, ambos de Morena. En su oportunidad el ciudadano Otto Granados Roldán, titular de la Secretaría Educación Pública, formula las respuestas correspondientes.

En la tercera ronda de preguntas, respuestas y réplicas, intervienen las diputadas y los diputados: Rogelio Rayo Martínez, del Partido Verde Ecologista de México; Antonio Ortega Martínez, del Partido de la Revolución Democrática; Jorge Eugenio Russo Salido, de Movimiento Ciudadano; José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del Partido del Trabajo; Carolina García Aguilar, del Partido Encuentro Social; para formular preguntas Ana Lilia Herrera Anzaldo, y realizar réplica Mariana Rodríguez Mier y Terán, ambas del Partido Revolucionario Institucional; para formular preguntas y realizar réplica María Marcela Torres Peimbert, del Partido Acción Nacional; para formular preguntas Azael Santiago Chepi, y realizar réplica Ida-

lia Reyes Miguel, ambos de Morena. En su oportunidad el ciudadano Otto Granados Roldán, titular de la Secretaría de Educación Pública, formula las respuestas correspondientes.

A las dieciséis horas con cuarenta y un minutos la Presidencia declara un receso.

Presidencia de la diputada Dolores Padierna Luna

A las dieciséis horas con cuarenta y ocho minutos se reanuda la sesión.

Desde sus respectivas curules realizan comentarios las diputadas y los diputados: Mildred Concepción Ávila Vera, María Chávez Pérez, ambas de Morena; Norma Adela Guel Saldívar, del Partido Revolucionario Institucional; Flora Tania Cruz Santos, María de Jesús García Guardado, María Teresa López Pérez, todas de Morena; Alán Jesús Falomir Saenz, de Movimiento Ciudadano; Jorge Luis Montes Nieves, de Morena; Juan Francisco Espinoza Eguia, del Partido Revolucionario Institucional; Araceli Ocampo Manzanares, de Morena; Marcela Guillermina Velasco González, del Partido Revolucionario Institucional; Carmen Patricia Palma Olvera, Francisco Javier Ramírez Navarrete, ambos de Morena; Laura Barrera Fortoul, Soraya Pérez Munguía, Ximena Puente de la Mora, todas del Partido Revolucionario Institucional; Laura Imelda Pérez Segura, Óscar Rafael Novella Macías, Rubén Cayetano García, todos de Morena; María Lucero Saldaña Pérez, del Partido Revolucionario Institucional; José Luis Elorza Flores, Estela Núñez Álvarez, ambos de Morena; Ana Karina Rojo Pimentel, del Partido del Trabajo; Delfino López Aparicio, de Morena; Juan Ortiz Guarneros, del Partido Revolucionario Institucional; Héctor René Cruz Aparicio, del Partido Encuentro Social; María Eugenia Hernández Pérez, Lidia García Anaya, María Bertha Espinoza Segura, todas de Morena; Frinne Azuara Yarzabal, del Partido Revolucionario Institucional; Hildelisa González Morales, del Partido del Trabajo; Lizeth Amayrani Guerra Méndez, Leticia Arlett Aguilar Molina, ambas de Morena; Cecilia Anunciación Patrón Laviada, del Partido Acción Nacional; Ricardo Aguilar Castillo, del Partido Revolucionario Institucional; Marco Antonio Andrade Zavala, Mirtha Iliana Villalvazo Amaya, José Guillermo Aréchiga Santamaría, todos de Morena; Oscar Daniel Martínez Terra-

zas, del Partido Acción Nacional; Claudia Pastor Baddilla, del Partido Revolucionario Institucional; Juan Carlos Loera de la Rosa, María Guadalupe Edith Castañeda Ortiz, ambos de Morena; Margarita Flores Sánchez, del Partido Revolucionario Institucional; María Esther Mejía Cruz, de Morena; Evaristo Lenin Pérez Rivera, del Partido Acción Nacional; Carmen Medel Palma, de Morena; María Ester Alonzo Morales, del Partido Revolucionario Institucional; José Luis Montalvo Luna, del Partido del Trabajo; Maribel Aguilera Cháirez, de Morena; Cynthia Iliana López Castro, del Partido Revolucionario Institucional; Nelly Minerva Carrasco Godínez, y Juanita Guerra Mena, ambas de Morena. La Presidencia hace aclaraciones.

La Presidencia declara cumplida la obligación establecida en los artículos sesenta y nueve y noventa y tres de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Agradece la presencia del titular de la Secretaría de Educación Pública, el ciudadano Otto Granados Roldán, e informa a la asamblea que, de conformidad con lo que establece el artículo séptimo, numeral cinco, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la versión estenográfica de esta sesión será remitida al presidente de la República para su conocimiento.

Y solicita a la comisión designada acompañar al secretario, cuando desee retirarse del salón de sesiones.

Se da cuenta con oficios de la Junta de Coordinación Política, en relación a cambios de integrantes y juntas directivas de comisiones. En votación económica se aprueban. Comuníquense.

Se da cuenta con oficio del diputado Ciro Sales Ruiz, de Morena, por el que solicita licencia por tiempo indefinido para separarse de sus actividades como diputado federal de la tercera circunscripción plurinominal. En votación económica se concede la licencia. Llámese al suplente.

De conformidad con los artículos cien y ciento dos del Reglamento de la Cámara de Diputados, las iniciativas y las proposiciones registradas en el orden del día de esta sesión, serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.

Desde su curul realiza comentarios el diputado Arturo Roberto Hernández Tapia, de Morena. La Presidencia hace aclaraciones.

Agotados los asuntos del orden del día, la Presidencia cita para la próxima sesión que tendrá lugar el miércoles 31 de octubre de 2018, a las 11:00 horas, informando que el registro de asistencia estará disponible a partir de las 9:00 horas y levanta la sesión a las 18 horas con 20 minutos.

Convocatorias

DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, AL PROCESO DE PRESENTACIÓN DE ASPIRANTES A RECIBIR LA MEDALLA AL MÉRITO CÍVICO “EDUARDO NERI, LEGISLADORES DE 1913”, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA

La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con fundamento en el Reglamento de la Medalla al Mérito Cívico “Eduardo Neri, Legisladores de 1913”

Convoca

A la Cámara de Senadores, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a la Presidencia de la República, a las secretarías de Estado, a los gobiernos de las entidades federativas, a los organismos autónomos, a las universidades nacionales públicas y privadas, a las asociaciones civiles, técnicas, científicas y culturales, y demás instituciones representativas de la sociedad, para que propongan personas con méritos suficientes

para recibir la Medalla al Mérito Cívico “Eduardo Neri, Legisladores de 1913”.

La presea fue instituida para reconocer a aquel ciudadano o ciudadana que se haya distinguido de manera relevante, sirviendo a la colectividad nacional, a la República y a la humanidad, destacando por sus hechos cívicos, políticos o legislativos, mediante acuerdo que tome la Cámara de Diputados en sesión pública, en atención al dictamen que al efecto presente la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, conforme a las siguientes

Bases

1. Las propuestas deberán presentarse por escrito, a través de una carta dirigida a la Secretaría de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, sita en avenida Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, delegación Venustiano Carranza, código postal 15969, Ciudad de México, edificio A, segundo piso, con teléfono 5628-1300, extensiones 5033 y 1822.

Dicha misiva deberá estar firmada por el titular o titulares de la institución o instituciones que propongan a una candidata o candidato y deberá contener lo siguiente:

I. Datos generales de la institución promovente:

- a) Nombre,
- b) Domicilio para recibir y oír notificaciones,
- c) Teléfono, y
- d) Dirección de correo electrónico y página de internet, en caso de contar con ellos.

II. Datos generales de la candidata o candidato:

- a) Nombre,
- b) Edad,
- c) Profesión o actividad que desempeña,
- d) Domicilio para recibir y oír notificaciones,
- e) Teléfono, y

f) Dirección de correo electrónico y página de internet, en caso de contar con ellos.

III. Motivos por los que se promueve la candidatura.

IV. Los documentos que deberán anexarse a la carta propuesta son los siguientes:

- a) Acta de nacimiento original,
- b) Currículum vitae,
- c) Copia de comprobante del último grado de estudios, y
- d) Documentos o pruebas fehacientes que avalen los motivos de la candidatura.

V. Sólo podrán registrar candidatura las instituciones convocadas o las personas físicas, siempre y cuando sean por lo menos tres las que propongan a alguna ciudadana o ciudadano.

VI. Serán aceptadas las propuestas que se envíen por correo certificado o mensajería, con acuse de recibo, siempre y cuando se reciban en la oficina de la Secretaría de la Mesa Directiva antes de que concluya el plazo establecido en la convocatoria.

2. La recepción de candidaturas se realizará desde el día de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 30 de noviembre de 2018.

3. Una vez que la Mesa Directiva reúna y valide los expedientes de los proponentes, los enviará a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, la cual dictaminará y seleccionará a la persona ganadora de la Medalla al Mérito Cívico “Eduardo Neri, Legisladores de 1913”.

4. La Medalla al Mérito Cívico “Eduardo Neri, Legisladores de 1913” será entregada en sesión solemne de la Cámara de Diputados, en el mes de diciembre de 2018, en la fecha que acuerden los órganos de gobierno.

Palacio Legislativo de San Lázaro,
a 26 de septiembre de 2018.

Diputado Porfirio Muñoz Ledo (rúbrica)
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados

Diputada María de los Dolores Padierna Luna (rúbrica)
Vicepresidenta

Diputado Marco Antonio Adame Castillo (rúbrica)
Vicepresidente

Diputada Dulce María Sauri Riancho (rúbrica)
Vicepresidenta

Diputada Karla Yuritzí Almazán Burgos (rúbrica)
Secretaria

Diputada Mariana Dunyaska García Rojas (rúbrica)
Secretaria

Diputada Sara Rocha Medina (rúbrica)
Secretaria

Diputado Héctor René Cruz Aparicio (rúbrica)
Secretario

Diputada Ana Gabriela Guevara Espinoza (rúbrica)
Secretaria

Diputada Carmen Julieta Macías Rábago (rúbrica)
Secretaria

Diputada Lilia Villafuerte Zavala (rúbrica)
Secretaria

Diputada Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés (rúbrica)
Secretaria

DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS,
AL PROCESO DE PRESENTACIÓN DE ASPIRANTES A RECIBIR
LA MEDALLA DE HONOR GILBERTO RINCÓN GALLARDO,
CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA
LXIV LEGISLATURA

La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión,
con fundamento en el Reglamento de la Medalla de
Honor Gilberto Rincón Gallardo,

Convoca

A la Cámara de Senadores, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a la Presidencia de la República, a las secretarías de Estado, a los gobiernos de las entidades federativas, a los organismos autónomos, a las universidades nacionales públicas y privadas, a las asociaciones civiles, técnicas, científicas y culturales, y demás instituciones representativas de la sociedad, para que propongan personas con méritos suficientes para recibir la Medalla de Honor Gilberto Rincón Gallardo.

La Medalla se otorgará anualmente a la ciudadana o ciudadano mexicano u organización de la sociedad civil, que por su actuación y trayectoria destaque por el fomento, la protección e impulso por la inclusión y defensa de los derechos humanos de las personas con discapacidad, mediante acuerdo que tome la Cámara de Diputados en sesión pública, en atención al dictamen que al efecto presente la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias con la opinión de idoneidad de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables conforme a las siguientes

Bases

1. Las propuestas deberán presentarse por escrito, a través de una carta dirigida a la Secretaría de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, sita en avenida Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, delegación Venustiano Carranza, código postal 15969, Ciudad de México, edificio A, segundo piso, con teléfono 5628-1300, extensiones 5033 y 1822.

Dicha misiva deberá acompañar los documentos respectivos de manera física o por medio óptico de grabación magnética con los que den sustento a su propuesta y deberá estar firmada por el proponente

o titular o titulares de la institución o instituciones públicas o privadas que propongan a la persona, además de contener siguientes datos:

I. Datos generales de la institución promovente:

- a) Designación o nombre completo de identificación de la institución;
- b) Domicilio y dirección de correo electrónico para recibir y enterarse de notificaciones;
- c) Números telefónicos;
- d) Portal o página de internet, en caso de contar con ellos.

II) Datos generales de la persona propuesta:

- a) Nombre completo;
- b) Edad;
- c) Profesión o actividad que desempeña;
- d) Domicilio y dirección de correo electrónico para recibir y enterarse de notificaciones;
- e) Números teléfono y celular,
- f) Portal o página de internet, en caso de contar con la misma.

III. Exposición de motivos breve, por la cual se promueva la candidatura.

IV. Los documentos que deberán anexarse de manera física o electrónica a la carta propuesta de candidatura son los siguientes:

- a) Copia certificada del acta de nacimiento;
- b) Documento que contenga síntesis ejecutiva del currículum vitae del candidato;
- c) Copia de los comprobantes de estudios realizados por el candidato, y
- d) Documentos probatorios o medios fehacientes que avalen la calidad del condecorado.

V. Serán aceptadas las propuestas de candidaturas que se envíen por correo certificado y mensajería con acuse de recibo, siempre y cuando se reciban en las oficinas de la Mesa, cumplan con los requisitos y plazos establecidos en la convocatoria.

2. La recepción de candidaturas se realizará desde el día de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 30 de noviembre de 2018.

3. Una vez que la Mesa Directiva reúna y valide los expedientes de los proponentes, los enviará a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias y, para opinión, a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables a efecto de dictaminar y seleccionar a la candidatura ganadora de la Medalla de Honor Gilberto Rincón Gallardo.

4. La Medalla de Honor Gilberto Rincón Gallardo será entregada en sesión solemne de la Cámara de Diputados en el mes de diciembre de cada año de ejercicio de la legislatura que corresponda, en la fecha que acuerden los órganos de gobierno.

Palacio Legislativo de San Lázaro,
a 26 de septiembre de 2018.

Diputado Porfirio Muñoz Ledo (rúbrica)
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados

Diputada María de los Dolores Padierna Luna (rúbrica)
Vicepresidenta

Diputado Marco Antonio Adame Castillo (rúbrica)
Vicepresidente

Diputada Dulce María Sauri Riancho (rúbrica)
Vicepresidenta

Diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos (rúbrica)
Secretaria

Diputada Mariana Dunyaska García Rojas (rúbrica)
Secretaria

Diputada Sara Rocha Medina (rúbrica)
Secretaria

Diputado Héctor René Cruz Aparicio (rúbrica)
Secretario

Diputada Ana Gabriela Guevara Espinoza (rúbrica)
Secretaria

Diputada Carmen Julieta Macías Rábago (rúbrica)
Secretaria

Diputada Lilia Villafuerte Zavala (rúbrica)
Secretaria

Diputada Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés (rúbrica)
Secretaria

DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS,
AL PROCESO DE PRESENTACIÓN DE ASPIRANTES A RECIBIR
LA MEDALLA “SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ”, CORRES-
PONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV
LEGISLATURA

La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión,
con fundamento en el Reglamento de la Medalla “Sor
Juana Inés de la Cruz”,

Convoca

A la Cámara de Senadores, a la Suprema Corte de Jus-
ticia de la Nación, a la Presidencia de la República, a
las secretarías de Estado, a los gobiernos de las enti-
dades federativas, a los organismos autónomos, a las
universidades nacionales públicas y privadas, a las
asociaciones civiles, técnicas, científicas y culturales,
y demás instituciones representativas de la sociedad,
para que propongan candidatas con méritos suficientes
para recibir la Medalla “Sor Juana Inés de la Cruz”.

La Medalla se otorgará anualmente para reconocer y
premiar a las mujeres ciudadanas mexicanas que ha-
yan incidido y destacado en la lucha social, cultural,
política, científica y económica a favor de los derechos
humanos de las mujeres y de la igualdad de género,
mediante acuerdo que tome la Cámara de Diputados
en sesión pública, en atención al dictamen que al efec-
to presente la Comisión de Régimen, Reglamentos y
Prácticas Parlamentarias con la opinión de idoneidad
de la Comisión de Igualdad de Género conforme a las
siguientes,

Bases

1. Las propuestas deberán presentarse por escrito, a
través de una carta dirigida a los secretarios de la
Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, sita en
avenida Congreso de la Unión número 66, colonia
El Parque, delegación Venustiano Carranza, código
postal 15969, Ciudad de México, edificio A, segun-
do piso, con teléfono 5628-1300, extensiones 5033
y 1822.

Dicha misiva deberá acompañar los documentos
respectivos de manera física o por medio óptico de
grabación magnética con los que den sustento a su
propuesta y deberá estar firmada por el proponente
o titular o titulares de la institución o instituciones
públicas o privadas que propongan a la candidata,
además de contener siguientes datos:

I. Datos generales de la institución promovente:

- a) Designación o nombre completo de identifi-
cación de la institución;
- b) Domicilio y dirección de correo electrónico
para recibir y enterarse de notificaciones;
- c) Números telefónicos;
- d) Portal o página de internet, en caso de contar
con ellos.

II. Datos generales de la candidata:

- a) Nombre completo;
- b) Edad;

- c) Profesión o actividad que desempeña;
- d) Domicilio y dirección de correo electrónico para recibir y enterarse de notificaciones;
- e) Números teléfono y celular,
- f) Portal o página de internet, en caso de contar con la misma.

III. Exposición de motivos breve, por la cual se promueva la candidatura.

IV. Los documentos que deberán anexarse de manera física o electrónica a la carta propuesta de candidatura, son los siguientes:

- a) Copia certificada del acta de nacimiento;
- b) Documento que contenga síntesis ejecutiva del currículum vitae de la candidata;
- e) Copia de los comprobantes de estudios realizados por la candidata, y
- d) Documentos probatorios o medios fehacientes que avalen la calidad de la condecorada.

V. Serán aceptadas las propuestas de candidaturas que se envíen por correo certificado y mensajería con acuse de recibo, siempre y cuando lleguen a las oficinas de la Mesa, cumplan con los requisitos y plazos establecidos en la convocatoria.

2. Los plazos para la recepción de candidaturas serán en los meses de enero y febrero de 2019.

3. Una vez que la Mesa Directiva reúna y valide los expedientes de los proponentes, los enviará a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias y, para opinión, a la Comisión de Igualdad de Género a efecto de dictaminar y seleccionar a la ganadora de la Medalla “Sor Juana Inés de la Cruz”.

4. La Medalla “Sor Juana Inés de la Cruz” será entregada en sesión solemne de la Cámara de Diputados en la primera semana del mes de marzo de cada año de ejercicio de la legislatura que corres-

ponda, en la fecha que acuerden los Órganos de Gobierno.

Palacio Legislativo de San Lázaro,
a 26 de septiembre de 2018.

Diputado Porfirio Muñoz Ledo (rúbrica)
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados

Diputada María de los Dolores Padierna Luna (rúbrica)
Vicepresidenta

Diputado Marco Antonio Adame Castillo (rúbrica)
Vicepresidente

Diputada Dulce María Sauri Riancho (rúbrica)
Vicepresidenta

Diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos (rúbrica)
Secretaria

Diputada Mariana Dunyaska García Rojas (rúbrica)
Secretaria

Diputada Sara Rocha Medina (rúbrica)
Secretaria

Diputado Héctor René Cruz Aparicio (rúbrica)
Secretario

Diputada Ana Gabriela Guevara Espinoza (rúbrica)
Secretaria

Diputada Carmen Julieta Macías Rábago (rúbrica)
Secretaria

Diputada Lilia Villafuerte Zavala (rúbrica)
Secretaria

Diputada Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés (rúbrica)
Secretaria

DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

A la reunión de trabajo que se sostendrá con representantes de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim) el miércoles 31 de octubre, a las 8:00 horas, en la sala de juntas del basamento del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Asuntos específicos:
 - I. Bienvenida a la titular de la Conavim.
 - II. Planteamiento para la comisionada en voz de la presidenta: De acuerdo con las estadísticas, los feminicidios en el país aumentan cada día, convirtiéndose en emergencia nacional de urgente atención. ¿Qué medidas se han implantado en el último año para prevenir y erradicar los feminicidios en el país, y por qué considera usted que no han sido suficientes? Se cede el uso de la voz por hasta 15 minutos a la comisionada Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, para abordaje general del tema desde el planteamiento realizado.
 - III. Se cede el uso de la voz hasta por 3 minutos a una diputada por grupo parlamentario (integrante de la comisión), para realizar posicionamiento o cuestionamiento respectivo al tema planteado, con el siguiente orden: PT, PRI, PAN y Morena.
 - IV. Se cede el uso de la voz para responder a planteamientos de las integrantes de la Comisión de Igualdad de Género a la titular de la Conavim, hasta por 5 minutos.
 - V. Comentarios generales y siguiente planteamiento para la comisionada en la voz de la diputada presidenta: ¿Qué estrategias se están siguiendo con respecto a la atención de víctimas de feminicidios y qué compromisos ha adquirido el Estado mexicano para la atención de los hi-

jos huérfanos a causa de feminicidios? Se cede el uso de la voz hasta por 5 minutos a la comisionada nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres para abordaje general del tema desde el planteamiento realizado.

VI. Se cede el uso de la voz hasta por 3 minutos a una diputada por grupo parlamentario (integrante de la comisión), para realizar posicionamiento o cuestionamiento respectivo al tema planteado, con el siguiente orden: sin partido, PRD, PES y Morena.

VII. Se cede el uso de la voz para responder a planteamientos de las diputadas de la Comisión de Igualdad de Género a la titular de la Conavim, hasta por 5 minutos.

VIII. Comentarios generales y siguiente planteamiento para la comisionada en la voz de la diputada presidenta: ¿Qué perspectivas se tienen en lo inmediato para que el mecanismo de la alerta de género funcione de manera integral, con alcance al acompañamiento de las víctimas?

IX. Se cede el uso de la voz por hasta 5 minutos a la comisionada Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, para abordaje general del tema desde el planteamiento realizado.

X. Se cede el uso de la voz hasta por 3 minutos a una diputada por grupo parlamentario (integrante de la comisión), para realizar posicionamiento o cuestionamiento respectivo al tema planteado, con el siguiente orden: Movimiento Ciudadano, PRI, PAN y Morena.

XI. Se cede el uso de la voz para responder a planteamientos de las Diputadas integrantes de la Comisión de Igualdad de Género, a la Titular de CONAVIM, hasta por 5 minutos.

XII. Se cede el uso de la voz hasta por tres minutos a cada representante de grupo parlamentario y sin partido, tomarán la palabra para establecer compromisos.

XIII. Compromisos por parte de la Conavim y la Comisión de Igualdad de Género: toman la pala-

bra la titular de la Conavim e integrantes de la comisión.

4. Clausura y cita, para la próxima reunión.

Tiempo estimado de duración de la reunión de trabajo:
2 horas con 15 minutos.

Atentamente
Diputada María Wendy Briceño Zuloaga
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

A la primera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 31 de octubre, de las 9:00 a las 11:00 horas, en el mezanine del edificio A, lado sur.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión de instalación de la comisión.
4. Discusión y, en su caso, aprobación del programa anual de trabajo correspondiente al primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura
5. Informe sobre los asuntos turnados por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.
6. Asuntos generales.
7. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputada Adela Piña Bernal
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

A la sesión de junta directiva que se llevará a cabo el miércoles 31 de octubre, a las 9:00 horas, en la sala de reuniones del órgano legislativo convocante (edificio F, cuarto piso).

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación del proyecto de programa anual de trabajo octubre de 2018-agosto de 2019.
4. Entrega de la relación de los asuntos turnados a la comisión.
5. Aprobación del orden del día correspondiente a la primera sesión plenaria.
6. Asuntos generales.

Atentamente
Diputado Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo
Presidente

DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA

A la primera reunión ordinaria, por celebrarse el miércoles 31 de octubre, a las 13:00 horas, en el vestíbulo del edificio E.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de instalación.

4. Programa anual de trabajo.
5. Agenda Legislativa consensuada de la comisión.
6. Asuntos turnados por la Mesa Directiva.
7. Integración de subcomisiones.
8. Análisis del Presupuesto de Egresos de la Federación.
9. Criterios para la recepción de proyectos del Programa Anual de Proyectos Culturales de la honorable Cámara de Diputados.
10. Asuntos generales
11. Clausura y convocatoria a la siguiente reunión.

Atentamente
Diputado Sergio Mayer Bretón
Presidente

DE LA COMISIÓN ASUNTOS FRONTERA SUR

A la primera reunión ordinaria, por celebrarse el miércoles 31 de octubre, a las 16:00 horas, en el mezanine norte del edificio A.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión de instalación.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de mesa de análisis de cónsules.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de propuesta para foro de migración.

6. Asuntos generales:
 - a) Propuesta, discusión y, en su caso, votación para aprobación de logotipo de la comisión.
7. Clausura y convocatoria para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Ciro Sales Ruiz
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

A la primera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 31 de octubre, a las 17:00 horas, en la zona C del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la sesión anterior.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del plan anual de trabajo.
5. Asuntos generales:
 - Propuesta y, en su caso, aprobación de subcomisiones.
 - Exposición y, en su caso, aprobación del método para integrar las subcomisiones.
6. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Miguel Prado de los Santos
Presidente

DE LA COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

A la primera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 6 de noviembre, a las 18:00 horas, en los salones C y D del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión de instalación.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del programa anual de trabajo.
5. Intervención de la doctora María Elena Álvarez-Buylla Roces, propuesta por el presidente electo para ocupar la titularidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente
Diputada María Marivel Solís Barrera
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

A la reunión extraordinaria que se efectuará el miércoles 31 de octubre, a las 18:30 horas, en los salones C y D del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la sesión de instalación.

4. Votación de la opinión sobre la iniciativa por la que se reforma la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

5. Clausura.

Atentamente
Diputada Juanita Guerra Mena
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE PESCA

A la primera sesión de junta directiva, que tendrá lugar el martes 6 de noviembre, a las 10:00 horas, en la sala de reuniones del órgano legislativo convocante (edificio D, cuarto piso).

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura, modificación y aprobación del acta correspondiente a la reunión de instalación.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del programa anual de trabajo 2018-2019.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente
Diputado Maximiliano Ruiz Arias
Presidente

DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

A la primera reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 7 de noviembre, de las 10:00 a las 11:30 horas, en el salón Gilberto Bosques Saldívar.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación del proyecto del programa anual de trabajo.
4. Informe de los asuntos pendientes de la LXIII Legislatura.
5. Informe de los asuntos turnados durante la presente Legislatura.
6. Asuntos generales:
 - a. Visita de una delegación parlamentaria mexicana a la República Checa.
 - b. Visita de una delegación parlamentaria de la Cámara de Representantes del Congreso filipino a México.
 - c. Presentación del secretario técnico, licenciado Rubén López Saldaña.
7. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Alfredo Femat Bañuelos
Presidente

DE LA COMISIÓN DE PESCA

A la primera sesión plenaria, por celebrarse el miércoles 7 de noviembre, a las 12:00 horas, en la sala de reuniones del órgano legislativo convocante (edificio D, cuarto piso).

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura, modificación y aprobación del acta correspondiente a la reunión de instalación.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del programa anual de trabajo 2018-2019.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente
Diputado Maximiliano Ruiz Arias
Presidente

DE LA COMISIÓN DE SALUD

A la reunión de junta directiva que se llevará a cabo el miércoles 7 de noviembre, a las 13:00 horas, en el salón F del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y certificación del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión de instalación, celebrada el miércoles 3 de octubre de 2018.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del programa de trabajo correspondiente al primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura.
5. Asuntos generales.

6. Clausura de la reunión.

Atentamente
Diputada Miroslava Sánchez Galván
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DEPORTE

A la primera reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 7 de noviembre, a las 14:00 horas, en el salones C y D del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del programa anual de trabajo.
5. Informe de los asuntos turnados a la comisión.
6. Asuntos generales.
7. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Ernesto Vargas Contreras
Presidente

Invitaciones

DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

A la presentación y entrega de informes individuales sobre la fiscalización de la Cuenta Pública correspondiente a 2017, por la Auditoría Superior de la Federación, que se efectuarán el miércoles 31 de octubre, a las 11:00 horas, en el salón Legisladores de la República (edificio A).

Atentamente
Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo
Presidente

DE LA DIPUTADA CARMEN MEDEL PALMA

A la Semana de Prevención del Cáncer de Mama *Examinarse es prevenir*, que se realizará del lunes 5 al jueves 8 de noviembre, de las 8:00 a las 17:00 horas, en la explanada del helipuerto, cuyo acto inaugural será el martes 6 a las 10:00 horas.

Se estarán realizando mastografías gratuitas, en una unidad móvil de la Fundación Cáncer de Mama, para la población interna y externa que lo requiera.

Atentamente
Diputada Carmen Medel Palma

DEL DIPUTADO ESTEBAN BARAJAS BARAJAS

A la reunión de trabajo “Estrategias para la restauración de la cuenca del lago Cuitzeo”, que se llevará a cabo el miércoles 7 de noviembre, de las 11:00 a las 16:30 horas, en el mezanine sur del edificio A.

Atentamente
Diputado Esteban Barajas Barajas

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Mario Delgado Carrillo, presidente, MORENA; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Fernando Luis Manzanilla Prieto, PES; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Itzcóatl Tonathiu Bravo Padilla, MOVIMIENTO CIUDADANO; Ricardo Gallardo Cardona, PRD; Arturo Escobar y Vega, PVEM;

Mesa Directiva

Diputados: Porfirio Muñoz Ledo, presidente; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Marco Antonio Adame Castillo, PAN; Dulce María Sauri Riancho, PRI; secretarios, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Mariana Dunyasca García Rojas, PAN; Sara Rocha Medina, PRI; Héctor René Cruz Aparicio, PES; Ana Gabriela Guevara Espinoza, PT; Carmen Julieta Macías Rábago, MOVIMIENTO CIUDADANO; Lilia Villafuerte Zavala, PRD; Lyndiana Elizabeth Burgarín Cortés, PVEM.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>